ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/027/2020
REF. : Carta Club Europeo de Automóviles de chile Inf.-S.V.2825- 1MUN.CERRILLOS I-13-I-20
Mat. : Observaciones a Informe

Cerrillos, 10 de Enero 2020

DE : SRA ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. ALBERTO MORENO BALMASEDA
RESPONSABLE DE SEGURIDAD VÍAL
CLUB EUROPEO DE AUTOMOVILISTA DE CHILE

Junto con saludar y en respuesta a la solicitud enviada por Ud., en la cual genera observaciones por la carpeta de rodado de las calles Santa Rosa con Las Parcelas y Primo de Rivera con Lumen, lo que genera factor de riesgo de accidentes, por maniobras abruptas por parte de los conductores, pudiendo con ello causar atropellos a peatones en la ruta o colisiones a vehículos particulares, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Esta Dirección de Transito le indica que los denuncios efectuados por calles en mal estado, se encuentran fuera de la jurisdicción de nuestra Comuna, debido que las calles señaladas por Ud. corresponden territorialmente a la Municipalidad de Maipú.

Sin más que informar, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE

AFA/RSM/chs
Distribución
Destinatario
Depto. Ingeniería (2)
Archivo